

E/CEPAL/CDCC/49/Rev.3

Original: INGLES

Marzo de 1979

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Oficina para El Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

INFORME DE LA PRIMERA REUNION DE EXPERTOS  
EN PLANIFICACION DEL CARIBE  
(25 al 31 de enero de 1979, La Habana, Cuba)



UNITED NATIONS

ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA Office for the Caribbean

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. The text notes that proper record-keeping allows for a clear audit trail, which is essential for identifying any discrepancies or irregularities.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It mentions that modern data analysis techniques, such as data mining and machine learning, have significantly enhanced the ability to process large volumes of information. These tools help in identifying patterns and trends that might not be apparent through traditional methods.

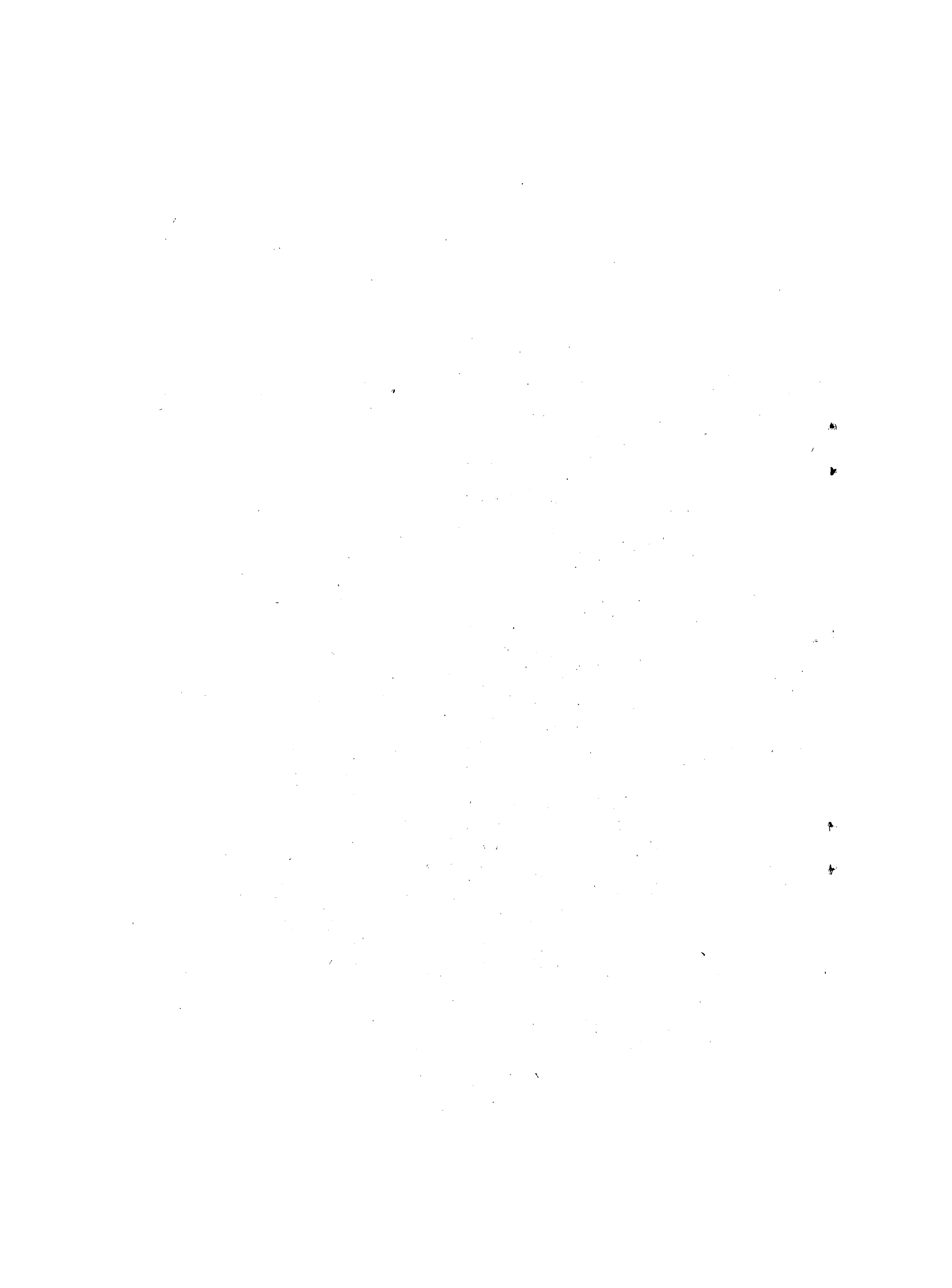
3. The third part of the document focuses on the challenges associated with data management and security. It highlights the need for robust security protocols to protect sensitive information from unauthorized access and cyber threats. Additionally, it discusses the importance of data privacy and the need to comply with relevant regulations and standards.

4. The fourth part of the document addresses the role of technology in improving operational efficiency. It suggests that investing in advanced software and hardware solutions can streamline processes and reduce the risk of human error. The text also mentions the importance of regular system updates and maintenance to ensure that the technology remains effective and secure.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a proactive approach to data management and security, and encourages the organization to continue exploring new technologies and best practices to stay ahead in a competitive market.

## INDICE

	<u>Páginas</u>
I ORGANIZACION DE LA REUNION .....	1
Sesión inaugural	
Elección de la Mesa	
Programa de Trabajo	
II LAS EXPERIENCIAS DE PLANIFICACION EN LOS PAISES DEL CDCC .....	3
III MESA REDONDA SOBRE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS INTERNACIONALES Y LA SITUACION DEL CARIBE .....	10
IV RESUMEN DE INTERVENCIONES Y PRINCIPALES OBSERVACIONES ACERCA DE LA PLANIFICACION SECTORIAL PARA LA SUBREGION .....	12
V LA COOPERACION EN LA PLANIFICACION .....	23
VI RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN PLANIFICACION .....	27
VII RESOLUCION ACERCA DE LA INTEGRACION DE LA MUJER A LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO .....	33
Anexo 1 - Lista de Participantes .....	35
Anexo 2 - Discursos pronunciados en la Sesión Inaugural .....	41
Anexo 3 - Resumen de las Principales Intervenciones en la Mesa Redonda .....	57
Anexo 4 - Lista de Documentos .....	69



## CAPITULO I

### ORGANIZACION DE LA REUNION

1. La primera reunión de expertos en planificación de los países del CDCC, organizada conjuntamente por la Oficina de la CEPAL para El Caribe y por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) tuvo lugar en el Hotel Habana Libre, La Habana, entre el 25 y el 31 de enero de 1979. La lista de participantes aparece en el Anexo 1 de este informe.

#### Sesión inaugural

2. Hicieron uso de la palabra durante la sesión inaugural el señor Silbourne Clarke, Director de la Oficina de la CEPAL para El Caribe; el señor Jorge Méndez, Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y el señor Miguel Figueras, Primer Vicepresidente de la Junta Central de Planificación de Cuba (JUCEPLAN) en representación del Gobierno de la República de Cuba. El señor Harcourt Williams, Secretario Permanente del Ministerio de Planificación de Barbados, expresó los agradecimientos de los participantes. El texto de los discursos inaugurales figuran en el Anexo 2 del presente informe.

#### Elección de la Mesa

3. El señor Sergio Plasencia, Jefe de la delegación cubana, fue elegido por unanimidad presidente de la reunión. El señor Armand Zunder, Delegado de Suriname fue elegido vicepresidente, y el señor Clarence Borland, jefe de la delegación de Belice, Relator.

/Programa de

Programa de Trabajo

4. El presidente presentó a consideración de la reunión el programa de trabajo. En éste se consultaban presentaciones de los países acerca de sus experiencias de planificación, y además el análisis de documentos sobre los siguientes temas: planificación del desarrollo en economías pequeñas; planificación en el sector agrícola subregional; planificación del transporte en la subregión; planificación de recursos energéticos en El Caribe; planificación de la tecnología en países en desarrollo; asuntos de política relacionados con el ordenamiento ambiental; la comunicación en la planificación del desarrollo; el papel de la comunicación para las masas en la planificación para el desarrollo; la planificación en El Caribe - un modelo para la comunicación. También se consideró necesario tratar los siguientes puntos: el alcance de la planificación industrial en la subregión; la coordinación de actividades de planificación en la subregión; la capacitación de personal de planificación en la subregión; la asistencia de las Naciones Unidas a la Comunidad del Caribe (CARICOM) en materia de planificación del desarrollo, y la institucionalización de reuniones sobre planificación en El Caribe. Dicho programa de trabajo fue aprobado por la reunión.

5. Se programaron asimismo visitas al Instituto de Planificación Física, a la Empresa Cítrica Vintoria de Girón, al Centro de Computación y a la Escuela de la Dirección Nacional de la Economía.

## CAPITULO II

### LAS EXPERIENCIAS DE PLANIFICACION EN LOS PAISES DEL CDCC

6. Las presentaciones se iniciaron con la exposición del Experto Regional de la CEPAL para El Caribe, la cual se basó en un documento de conferencia acerca de la planificación para el desarrollo en El Caribe entre 1950 y 1975.<sup>1/</sup> Sus observaciones dieron una visión general de las experiencias caribeñas de planificación y destacaron que en los años cincuenta los países del Caribe de habla inglesa concebían el desarrollo como una labor de cambio estructural destinada a crear un sector industrial y a reducir la dependencia de la agricultura, entonces predominante. En general se esperaba que los ingresos por concepto de exportaciones de manufacturas, junto con los provenientes de un sector turístico desarrollado, fortalecerían dichas economías y las harían menos vulnerables a la acción de las fuerzas económicas internacionales. Durante el decenio de 1960 hubo un crecimiento considerable, pero ya a comienzos de los años setenta comenzaron a predominar también ciertos desfavorables efectos concomitantes. Aumentaron los niveles de desempleo, y la distribución del ingreso fue más desigual que antes. Más aún, se hizo cada vez más evidente que los países metropolitanos con los cuales tradicionalmente existía mayor comercio eran de hecho los principales beneficiarios del esquema de crecimiento adoptado en los países caribeños. En años recientes se han realizado intentos para aplicar nuevas estrategias de desarrollo, pero dentro de una situación de cierto desencanto en lo que respecta a la planificación.
7. Barbados, Belice, Cuba, Jamaica, Suriname, San Vicente y las Antillas Neerlandesas hicieron exposiciones acerca de sus experiencias de planificación.

---

<sup>1/</sup> "Development Planning in the Caribbean, a Review of the Period 1950 to 1975," CDCC/PO/CD/78/3.

La experiencia cubana constituyó un caso distinto en relación con las de los demás países.

8. De las exposiciones de las delegaciones se desprende que la mayoría de los países caribeños presentaron, durante el período de posguerra, un rasgo común: las metrópolis europeas hicieron inversiones planificadas de capital en infraestructura y en desarrollo social. En la mayor parte de los casos, esta situación fue sustituida por la responsabilidad nacional en la preparación y financiamiento de planes de desarrollo, a medida que los países se independizaban o accedían a formas de gobierno interno propio; sin embargo, en el caso de un país se mantuvo la dependencia de su anterior gobierno metropolitano en materia de financiamiento directo del desarrollo, incluso una vez iniciado el período de independencia nacional.

9. Los decenios de 1950 y 1960 fueron períodos de febril actividad en lo que respecta a la preparación de planes. Durante los primeros años se dependió en gran medida de los conocimientos técnicos extranjeros; sin embargo, con el tiempo, todos los aspectos de la planificación pasaron a manos de personal nacional, a medida que personas capacitadas en ciencias sociales egresaban de las instituciones regionales de educación superior. Los efectos de este hecho fueron profundos: con el tiempo llevó a repensar los conceptos de planificación provenientes de universidades ajenas a la región, y acercó a los planificadores nacionales al núcleo de los problemas nacionales y regionales de planificación.

10. En estos países, la estrategia de desarrollo presentó marcadas similitudes. Se dio especial importancia al desarrollo de la infraestructura, a la industrialización y a un significativo mejoramiento de los servicios sociales, aún cuando de un país a otro varió el alcance de las diversas medidas. En el caso de un país, los planes preparados tras su independencia

/tenían como



tenían como centro el desarrollo agrícola; en otro, de economía predominantemente azucarera, la planificación agrícola tuvo por objeto la diversificación, con miras a aumentar la producción de alimentos para el consumo interno. Otro país principalmente agrícola, cuyas divisas provienen en su mayor parte de la exportación de cuatro o cinco cultivos, otorgó también gran prioridad al desarrollo agrícola. Dos países con importantes instalaciones para el turismo consideraron prioritario el desarrollo de ese aspecto.

11. En la mayor parte de los casos los gobiernos prepararon planes quinquenales, pero muchas veces esta labor regular de preparación de planes no se utilizó para crear los mecanismos administrativos necesarios para una gestión financiera y operativa capaz de alcanzar las metas del plan. Algunos ministerios sectoriales no tomaron en cuenta, en ciertos casos, la labor de los ministerios de planificación, y muchas veces cumplieron sus programas de gastos anuales mediante fondos obtenidos de los ministerios de hacienda, sin intentar integrar su esquema de gastos a los planes de mediano plazo preparados por las dependencias de planificación. En muchos casos, nunca se institucionalizó la planificación como método de operación. Y el hecho de que durante los años sesenta algunas economías registraron buenas tasas de crecimiento no atribuibles a la planificación llevó con el tiempo a un desencanto en relación con las labores de preparación de planes.

12. Los primeros años del decenio de 1970 se caracterizaron, entonces, por una pérdida de importancia de la planificación de mediano plazo en países que anteriormente la habían considerado esencial. Las condiciones inflacionarias de la economía y el aumento de los costos de los combustibles contribuyeron también a concentrar la atención sobre problemas del corto plazo. Sin embargo, la naturaleza misma del proceso de desarrollo ha obligado

/a los

a los gobiernos a plantearse objetivos adecuados para el mediano y el largo plazo, con lo que se renueva el interés por la planificación. Por ejemplo, uno de los países publicó recientemente un Plan Quinquenal de Desarrollo para el período 1978-1983.

13. En el caso de Cuba, diferente de los anteriores, la delegación de ese país manifestó que se había emprendido una transformación estructural radical de su economía. Con estos fines, la planificación ha sido utilizada como un instrumento objetivo y científico, con plena participación del pueblo y con prioridad social de los principales medio de producción.

14. En dicho país el sistema de planificación y gestión de la economía y su aplicación práctica se basan en principios tales como los siguientes:

- a) Las leyes objetivas del socialismo sirven de base para la formulación de un plan destinado a garantizar el desarrollo planificado del país;
- b) La ley del valor se desarrolla de acuerdo con un plan, de modo de planificar las actividades de comercio e intercambio;
- c) Se desarrolla una fuerte conciencia económica popular como medio para alcanzar una óptima eficiencia económica.

15. El cálculo económico, es decir, la medición en costo monetario y en retorno financiero, asegura las utilidades y el autofinanciamiento de la empresa. La empresa socialista constituye el fundamento de la economía nacional y se caracteriza por su unidad técnica y económica, por su unidad territorial y su relativa independencia económica. La relación económica entre empresas y organismos gubernamentales y entre éstos y el sector privado se establece sobre la base de la compra y la venta. La planificación es un instrumento básico, utilizado para asegurar un desarrollo armonioso y equilibrado de la economía; contribuye además a lograr un máximo de eficiencia.

/16. Los

16. Los planes de largo, mediano y corto plazo se diseñan de manera científica. La JUCEPLAN (Junta Central de Planificación) desempeña un papel rector decisivo dentro del sistema de gestión y planificación de la economía. En el plazo subnacional, el sistema incluye los mecanismos de control y de planificación del poder popular. La planificación territorial es un aspecto vital del proceso de planificación, y los planes territoriales se hacen a partir del Plan Quinquenal y de las condiciones concretas de la economía territorial de la provincia. Se trata de un método importante para la solución de problemas socioeconómicos, y garantiza también un adecuado nivel de desarrollo económico en las diferentes regiones, en conformidad con los objetivos culturales del Plan de Desarrollo Social y Económico.

17. Otra delegación manifestó que en sus territorios no existían experiencias de planificación macroeconómica, y que todas las labores se concentraban en la coordinación de proyectos surgidos de la asistencia externa. Sin embargo, en tiempos recientes ha habido mayor conciencia de la importancia de una planificación general, y las autoridades locales trabajan actualmente en un plan que se aplicará desde los inicios de 1980, en el cual se consulta el establecimiento de una oficina de planificación social y económica.

18. Con el fin de proporcionar una visión más completa de las experiencias de planificación en El Caribe, un funcionario de la Secretaría presentó una exposición técnica acerca de la planificación en la República Dominicana, basada en el material de que disponía el ILPES. Se hizo hincapié en que dicha exposición no reflejaba en modo alguno la posición oficial del Gobierno de dicho país. El sistema de planificación se estableció en la República Dominicana mediante la Ley N° 5788 de fecha 9 de enero de 1962, y su condición jurídica fue determinada con arreglo a las

/disposiciones de

disposiciones de la Ley N° 5845 de fecha 30 de marzo de 1962. Estas medidas legislativas hicieron depender directamente del poder ejecutivo a la principal autoridad del organismo de planificación y otorgaron a dicho organismo la facultad de formular y aplicar la política económica y social del Gobierno. La Oficina Nacional de Planificación y Coordinación así establecida fue el primer organismo de planificación con personal técnico permanente. El decreto N° 8896, de fecha 28 de noviembre de 1962, fijó la organización y el funcionamiento de sus departamentos, y aseguró asimismo la participación de entidades privadas en el proceso de planificación.

19. A partir de 1975, la misma Oficina ha evaluado el funcionamiento de su Sistema de Planificación Nacional; de acuerdo con el resultado de dichas evaluaciones, puede decirse que la experiencia de planificación no fue muy diferente a la del resto de América Latina. La primera acción emprendida por la ONAPLAN fue la de crear la unidad de proyectos, con el fin de mejorar el funcionamiento práctico del sistema de planificación en materia de generación, formulación y ejecución de proyectos. La segunda fue la creación de una división de estudios especiales, encargada de realizar análisis y de proponer soluciones a los problemas a medida que éstos se van presentando.

20. En lo que respecta a la expansión, se han cumplido ciertos objetivos, como la creación de las Oficinas de Planificación Sectorial en los Ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio. Estas fueron establecidas con miras a vincular y capacitar personal en las diversas áreas de preparación de proyectos, especialmente en materia de identificación y formulación.

21. En resumen, la Secretaría Técnica de la Presidencia y sus organismos son los consejeros, coordinadores y supervisores de las actividades de

/planificación, de

planificación, de presupuesto, de estadística, de administración, de personal y de organización y métodos de cada Ministerio, y sirven como núcleo del sistema en cada sector social y económico del Gobierno.

22. En el debate que siguió a estas exposiciones, se mencionaron algunos puntos importantes, entre los cuales estuvo la consideración de la medida en que se puede influir sobre la producción de bienes materiales en el sector privado. Se señaló asimismo que suele existir el riesgo de que los planificadores lleguen a estar desvinculados del resto de los mecanismos gubernamentales, como asimismo el peligro de una planificación parcial que, involuntariamente, cree desequilibrios en la economía.

23. Se hizo referencia al caso de algunos gobiernos de los países de menor desarrollo relativo dentro de la CARICOM, que no pueden financiar sus gastos corrientes de presupuesto, y dependen para ello del financiamiento externo. Para tales gobiernos resulta difícil tomar en cuenta perspectivas de mediano o de largo plazo. Sin embargo, y por intermedio del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), que actualmente asiste a dichos gobiernos en la preparación de programas trienales de gastos, se han creado en los últimos años mecanismos regionales al efecto. Esta asistencia del Banco de Desarrollo del Caribe sirve además para subsanar, en alguna medida, las deficiencias técnicas de las administraciones, cuya falta de personal calificado es en parte ocasionada por la emigración.

CAPITULO III

MESA REDONDA SOBRE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS  
INTERNACIONALES Y LA SITUACION DEL CARIBE

24. Una de las sesiones de la reunión consistió en una mesa redonda sobre los problemas económicos internacionales y la situación del Caribe. El señor Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, hizo la exposición general acerca del tema.

25. El señor Jorge Méndez, Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social; el señor Norman Girvan, Jefe de la delegación de Jamaica, y el señor Raúl Martel, miembro de la delegación de Cuba, hicieron otras intervenciones en esa ocasión. Un resumen de los puntos más importantes de dichas exposiciones figura en el Anexo 3 del presente informe. Tras estas intervenciones, el señor Sergio Plasencia, presidente de la reunión, dirigió el debate, durante el cual se realizó un fructífero intercambio de ideas entre las delegaciones; en él participaron también los consultores invitados.

26. La presentación general abarcó diversas materias. Se destacó la necesidad de revisar los factores dinámicos del crecimiento, utilizando diversas alternativas y dando al mercado interno un papel más importante; se hizo hincapié en la importancia del sector agrícola como estímulo para el desarrollo; se subrayó la necesidad de dar prioridad a los sectores sociales, con el fin de aliviar sustancialmente la pobreza y el desempleo y de mejorar la distribución del ingreso; se señaló que debe modernizarse el estado, con el fin de canalizar el desarrollo en beneficio de la comunidad; finalmente, se vio la urgencia de repensar la integración y revisar las inversiones en el complejo frente internacional.

27. Los participantes concordaron con la tesis expuesta en la presentación  
/general, y

general, y durante los debates desarrollaron más extensivamente diversos aspectos propuestos por los principales oradores, entre ellos la creciente dependencia creada por el endeudamiento, la aparición de fuerzas centrípetas y el debilitamiento de los esfuerzos de integración en el área. Dentro del esquema general de mayor dependencia del financiamiento internacional, se reconocieron, sin embargo, ciertas excepciones, en los casos en que la entrada de capital es selectiva y tiene la finalidad precisa de cumplir determinadas prioridades. Hubo acuerdo en la urgencia de repensar la integración y otorgarle un nuevo impulso, como asimismo en que no parece existir pleno reconocimiento de la medida en que el bloqueo de un país puede afectar también al resto del Caribe y a América Latina, y acarrear serias consecuencias para las relaciones comerciales regionales.

28. Considerando la región latinoamericana como un todo, hubo un consenso general acerca de que la disminución de la actividad industrial regional, la mayor lentitud del proceso de integración, así como las fuertes tendencias al "inmediatismo" y a la actitud aislacionista, están vinculadas a la menor capacidad de operación en el área monetaria, y a las tendencias a la concentración en el consumo y en el ingreso.

CAPITULO IV

RESUMEN DE INTERVENCIONES Y PRINCIPALES OBSERVACIONES ACERCA  
DE LA PLANIFICACION SECTORIAL PARA LA SUBREGION

29. La presentación de los trabajos sobre planificación sectorial para la subregión fue realizada por sus autores, o, en ausencia de éstos, por funcionarios de las Naciones Unidas.

30. Al presentar un trabajo acerca de seis problemas de planificación para el desarrollo en países pequeños del Caribe, <sup>1/</sup> el autor destacó que el entusiasmo por la planificación para el desarrollo que se dio durante los años cincuenta y sesenta fue seguido, en el decenio de 1970, por la desilusión y una creciente falta de interés en el tema y en el papel de la planificación en el proceso de desarrollo. Esto sucede en algunas partes del Tercer Mundo mientras que en los países capitalistas desarrollados se crean presiones para introducir la planificación en las economías nacionales. La opinión expresada consistía en que la planificación, como instrumento del desarrollo, nunca ha tenido un verdadero fracaso; lo que ha sucedido es que nunca ha sido aplicada en forma integral.

31. Se identificaron seis problemas principales de la planificación para el desarrollo: la falta de control; la naturaleza y la orientación de las directivas políticas en la región; la falta de estructuras organizativas apropiadas y el no contar con el compromiso de los sectores populares; el problema de la información inadecuada; la falta de recursos humanos y de conocimientos técnicos; y finalmente la falta de estrategias efectivas. Por causa de estos seis problemas, la planificación no ha desempeñado el papel que habría podido asumir en el

---

1/ Six Problems of Development Planning in Small States in the Caribbean,  
CDCC/PO/WP/78/7

/desarrollo;



desarrollo; se hace necesario superarlos para que ella contribuya al proceso de cambio.

32. Se presentó un trabajo acerca de la economía política de la planificación agrícola y rural en las sociedades caribeñas <sup>1/</sup>, cuyo autor señaló que el principal objeto de dicha planificación consiste en alcanzar ciertos niveles de producción que equilibren la demanda de insumos en otros sectores de la economía. Sin embargo, el éxito de tal operación depende del grado de control y de autoridad que tengan los planificadores sobre el uso y la distribución de los recursos. En la actual situación del Caribe, son pocos los gobiernos con la autoridad necesaria como para realizar una efectiva planificación de la agricultura.

33. Se haría necesario en primer lugar redistribuir los recursos agrícolas en dichas sociedades, con el fin de alcanzar la participación efectiva de un mayor número de personas en la producción agrícola. Esto exige al menos tres cambios fundamentales: una reforma agraria, un cambio organizativo y un desarrollo tecnológico. Se aludió a la existencia de la Community Enterprise Organization en Jamaica, que fue considerada un adelanto en este sentido.

34. Al presentar el trabajo acerca de la planificación del transporte en la subregión, <sup>2/</sup>, su autor destacó la importancia de analizar la orientación conceptual y el contexto social del enfoque metodológico del proceso de planificación, además de los efectos de los sistemas socio-económicos sobre dicho proceso. Señaló que el sistema de distribución (del cual forma parte la actividad de transporte) es un elemento clave

---

1/ Political Economy of Agricultural and Rural Sector Planning in Caribbean Societies, CDCC/PO/WP/78/14.

2/ Planning - Transport in the Sub-region, CDCC/PO/WP/78/20.

para la formación de la estructura productiva y la generación del esquema de consumo dentro de las economías dependientes del Caribe. Por ello se hacía necesario explicitar la función macroeconómica del transporte dentro del proceso de desarrollo.

35. Expresó que en el medio caribeño existe un criterio infraestructural pasivo en el cual se basa la metodología de la planificación del transporte, y que dicho criterio fomenta la integración del transporte regional con los países del Atlántico Norte, sin promover la integración local o regional de las economías caribeñas. Esta tendencia se ve reforzada por el grado de dependencia del financiamiento externo de las inversiones en transporte. Sugirió que debería existir un criterio macrodinámico en las decisiones de transporte, el cual permitiría eliminar inconsistencias dentro del plan de transporte e incongruencias entre éste y el plan económico general. Terminó diciendo que los planificadores deben estar siempre conscientes del contenido social de cualquier criterio metodológico que se adopte para la planificación del transporte.

36. En el debate que siguió a la exposición, se planteó las cuestiones de si el marco parcial afectaba tanto las decisiones externas como internas en materia de transporte, y de si el transporte constituía una variable independiente dentro del proceso de desarrollo. Esto llevó a observar que tanto los sectores de transporte interno como lo de transporte externo se veían afectados por el marco metodológico existente, y que la relación entre desarrollo y transporte suponía una interacción, en la cual el transporte podía desempeñar un papel positivo. Del mismo modo, al plantearse el problema de cómo hacer que las decisiones de transporte reflejaran mejor a los intereses de la región caribeña, se dijo que la observación de las variables operacionales macroeconómicas señaladas en el trabajo constituiría un avance en este sentido.

37. Se presentó un estudio acerca de la planificación de los recursos energéticos en El Caribe, <sup>1/</sup> dedicado principalmente a la situación de los países importadores de petróleo del CDCC. En él se hace una serie de proposiciones derivadas de dos consideraciones básicas: ha comenzado un período de transición en materia de energía, y las decisiones gubernamentales sobre la materia se encuentran encomendadas a diversos ministerios y departamentos. El trabajo postula que existe urgente necesidad de preparar planes y políticas nacionales para el sector energético; que todos los aspectos relacionados con la energía deben reunirse bajo una sola autoridad gubernamental o ministerial; y que los objetivos de toda política en materia de energía deben ser, entre otros, la conservación y el ahorro de energía, un menor uso de energía dentro de la economía, manteniendo el crecimiento de la misma, la reducción de la dependencia respecto de recursos energéticos importados, especialmente el petróleo, y la diversificación de las fuentes de abastecimiento de los diversos tipos de energía.

38. El autor propuso asimismo el establecimiento de sistemas de balances nacionales de energía, en los cuales se tomaran en cuenta las corrientes comerciales, la demanda interna y además los precios internos y de importación de cada recurso energético suministrado. Asimismo, debería haber relación entre las políticas tributarias y de subsidio que afectaran el uso final de los combustibles y el plan de recursos energéticos. Se dijo también que la operación de las fuerzas de mercado podría obligar a los países productores de minerales cuya elaboración exige un gran uso de

---

1/ Energy Planning in the Caribbean, CDCC/PO/WP/78/11

productos energéticos a exportarlos sin elaborar, a fin de mantener la expansión de los sectores mineros.

39. En los debates se hizo notar que todo balance del flujo de los recursos energéticos debe incluir también los componentes energéticos de las manufacturas tales como, por ejemplo, el cemento, los ladrillos y la madera; y que debe además tomarse en cuenta el gasto de energía que representa la agricultura intensiva, es decir el contenido energético de los fertilizantes, plaguicidas, etc. Se manifestó también la opinión de que la exposición postulaba una situación demasiado estática, que no integraba un mayor desarrollo regional de los actuales recursos, ni tomaba en cuenta la tecnología subutilizada existente en El Caribe.

40. El representante de la UNCTAD, al presentar el trabajo acerca de planificación tecnológica en los países en desarrollo, <sup>1/</sup> destacó la necesidad de tomar decisiones acerca de la tecnología que deberá aplicarse al ejecutar los planes sectoriales. De hecho, algunos países en desarrollo han consolidado dichas decisiones bajo la forma de planes tecnológicos, que no sólo han servido para identificar las debilidades de las políticas tecnológicas vigentes, sino también han contribuido a dar forma a las decisiones relacionadas con las prioridades de investigación para el desarrollo y con la capacitación. Dentro del plan nacional global, los diversos productos industriales implican diversas tecnologías, algunas simples y tradicionales, y otras complejas que deben ser adaptadas a las circunstancias de cada país. En todo caso, y a medida que continúa el desarrollo, cada país debe hacerse cada vez más autónomo en materia de capacidad tecnológica.

41. Con frecuencia, la tecnología puede obtenerse mediante una separación de las diversas etapas de los procesos industriales, Junto con ello,

---

1/ Technology Planning in Developing Countries, CDCC/PO/WP/78/17  
/existe la

existe la adaptación de tecnología al desarrollo interno de ésta en cada país. En este aspecto, productos diversos suelen tener etapas comunes de elaboración. Al tomar en cuenta el conjunto, puede comprobarse que el acceso a los conocimientos tecnológicos es mucho mayor que lo que se supone comúnmente. Por ello, un plan tecnológico debe poner los medios para identificar tales conocimientos; consultar un nivel suficiente de investigación para el desarrollo; estimular la capacidad de diseño y construcción de maquinarias y de establecimiento de los servicios mínimos de apoyo técnico (por ejemplo, de documentación y de control de calidad). Además, en materia de capacitación debe alcanzarse un equilibrio compatible con las necesidades generales de la economía.

42. En los debates que siguieron, se observó que las empresas transnacionales no suelen permitir fácilmente una separación de las diversas etapas de sus tecnologías, y que, al menos en El Caribe, la obtención de varios de los otros elementos de un plan tecnológico dependería de la intervención del Estado. Se señaló asimismo que tecnologías similares pueden provenir de fuentes diversas, y que algunas de ellas son ya bien conocidas y pueden aplicarse en subsectores completos. Además, existe el acceso a tecnologías cuyas patentes hayan caducado.

43. El representante del Programa PNUMA/CEPAL del Ordenamiento Ambiental del Caribe, al presentar un trabajo acerca de problemas de política de ordenamiento ambiental <sup>1/</sup>, centró su atención en la fragilidad del medio ambiente en los países caribeños. Destacó que, dado que en general eran pequeños (con la excepción de Cuba, República Dominicana, Guyana, Suriname y Belize) tenían una muy alta densidad de población. Sostuvo que por ello

---

1/ Policy Issues Relating to Environmental Management, CDCC/PO/WP/78/8.

las presiones normales de la población y el desarrollo necesario para atender sólo las necesidades humanas más elementales exigirían un complejo ordenamiento ambiental con el fin de evitar una destrucción irreversible de frágiles ecosistemas.

44. El trabajo resumió las actuales tendencias de desarrollo en la región y sus posibles repercusiones sobre el medio ambiente, con el fin de hacer hincapié en que el medio ambiente trascendía todas las actividades humanas. En consecuencia, el delegado recomendó hacer del ordenamiento ambiental una política básica y explícita de todos los gobiernos del CDCC, e incorporar a los organismos gubernamentales de planificación funcionarios versados en ciencias naturales, aplicadas y sociales, con miras a integrar los parámetros ambientales en todos los aspectos de la planificación para el desarrollo.

45. Otro aspecto considerado fue el de la necesidad de comunicaciones adecuadas, de educación y de participación comunitaria. En resumen, el representante del Programa PNUMA/CEPAL señaló que el plan de acción que estaba siendo preparado por dicho programa debería constituir un marco común de políticas para un adecuado ordenamiento ambiental en El Caribe.

46. El trabajo acerca de la comunicación en la planificación para el desarrollo <sup>1/</sup> propuso considerar la comunicación en sí misma como un sector que necesita ser planificado. Al examinar los factores de comunicación (es decir, los que permiten compartir y transmitir la información) en la formulación y ejecución de los programas, se advierten diversas faltas de contacto:

- i) entre los planificadores y los posibles beneficiarios de sus labores;
- ii) entre los planificadores y los que ponen en práctica sus instrucciones;

---

<sup>1/</sup> Communication in Development Planning, CDCC/PO/WP/78/2

/iii) entre

iii) entre el personal de ejecución de proyectos y los beneficiarios de los mismos;

iv) entre el personal de proyectos o programas y el público en general.

47. La planificación del sector de comunicaciones, que exige el análisis de las necesidades de comunicación de los programas propuestos, tomaría en cuenta la identificación de todos los grupos de personas afectadas, la especificación de objetivos de comportamiento y de capacidad de cada uno de los grupos identificados, el inventario de los recursos de comunicación disponibles y la formulación de un plan de comunicaciones, con sus respectivas repercusiones financieras. Cuando a partir de las primeras etapas de la formulación de planes y proyectos, sean estos nacionales o sectoriales, existe integración de todas las actividades de comunicación, las faltas de contacto detectadas pueden eliminarse, aumentando así la efectividad de los planes.

48. El trabajo acerca de la función de la comunicación para las masas en la planificación para el desarrollo en la subregión caribeña <sup>1/</sup> también examinó la función de comunicación mismo dentro de la planificación para el desarrollo, es un medio para conocer las prioridades establecidas por las personas en términos de sus necesidades, para comprometer a los individuos en el proceso de planificación, para incorporar sus opiniones en la formulación de los planes, y para movilizarlos y motivarlos a actuar en favor de su cumplimiento.

49. Se sostuvo que el desarrollo implica un cambio conductual y que la comunicación puede ser un importante elemento catalítico en dicho proceso de cambio, promoviendo la transmisión de conocimientos hacia abajo - desde los planificadores hacia el pueblo - y luego en sentido lateral - el análisis

---

1/ The Role of Mass Communication in Development Planning in the Caribbean Sub-Region, CDCC/PO/WP/78/1.

de proyectos y proposiciones en el seno de los sectores ciudadanos - para entregar finalmente a los planificadores y formuladores de políticas las reacciones que se han producido e incorporarlas a las decisiones de planes y de políticas.

50. La comunicación eficaz debe, pues, constituir uno de los objetivos del desarrollo; y, en cuanto sector, debe estar sujeta al mismo grado de planificación racional que otros sectores. Igualmente, en el seno de los organismos de planificación deben existir dependencias de planificación de la comunicación, con el objeto de crear planes y estrategias de comunicación destinados a contribuir al logro de los objetivos nacionales de desarrollo.

51. El trabajo acerca de la planificación para El Caribe <sup>1/</sup> presenta el esquema de un modelo de comunicación en la planificación para el desarrollo que parece capaz de superar el "exocentrismo" y el "malabarismo" propios de la situación caribeña. El "exocentrismo", definido como el rasgo que consiste en considerar dominantes las pautas exógenas o creadas en el exterior, y en aplicarlas para juzgar los hechos producidos en las sociedades caribeñas, trae consigo una inconsistencia proveniente de la falta de armonía entre dichas pautas exógenas y los sistemas locales de valores. El "malabarismo" se ve como la práctica de tomar decisiones de política frente a la presión de un hecho determinado, y de darles carácter semiinstitucional haciéndolas operar en forma apresurada; dicha práctica debilita las buenas disposiciones que puedan existir respecto de la planificación. Ambos rasgos en conjunto dan por resultado una planificación característica de la dependencia, mediante la cual los hechos posteriores no se organizan ni se estructuran sobre la base de pautas locales.

---

1/ Planning for the Caribbean, CDCC/PO/WP/78/10.



52. Se propuso que la planificación comenzara con una evaluación de objetivos en la cual se determinen anticipadamente las expectativas, los intereses y los deseos de las personas y se integren éstos en la formulación del plan. La evaluación de objetivos podría hacerse mediante equipos multidisciplinarios móviles de profesionales de nivel medio, especialmente capacitados, los cuales tendrían además la función de informar a los habitantes de los lugares que se visiten, con el fin de fomentar su confianza en su propio esfuerzo.

53. Surgieron, como consideraciones importantes, las siguientes: los objetivos de desarrollo deben estar ajustándose continuamente a las expectativas de los individuos; las prioridades deben tener una relación más racional con los recursos; y el criterio expuesto podría además proporcionar, durante las primeras etapas, información acerca de las probabilidades de éxito de las innovaciones que se realizarían.

54. No hubo presentación de estudio sobre planificación industrial, pero el tema fue puesto en discusión mediante algunas observaciones introductorias sobre el alcance de la planificación industrial en la subregión, las cuales fueron hechas por uno de los consultores.

55. Al considerar los criterios de planificación industrial aplicados en El Caribe durante los últimos treinta años, parece ponerse de manifiesto que la estrategia ha pasado hasta ahora por tres etapas, a lo menos. En la primera, dominada por la estrategia de Lewis, la industrialización y el desarrollo se consideraban prácticamente sinónimos. Se pensaba que el capital extranjero era el agente principal de dicha industrialización, y se seleccionaban las industrias sin un planteamiento crítico. El transcurso de los acontecimientos puso rápidamente de manifiesto el fracaso de esta estrategia.

56. En la segunda etapa, el concepto de sustitución de importaciones fue injertado en la estrategia de Lewis. Se prestó mucha mayor atención a la elección de industrias capaces de dar empleo y de contribuir a solucionar la crisis de pagos, entre otros problemas. Como la primera, esta estrategia, no logró producir la transformación esperada. En la tercera etapa - la actual - surge gradualmente el reconocimiento de algunos de los factores claves para un enfoque adecuado de la planificación industrial y de la industrialización en la región.

57. De este modo, se reconoce cada vez más ampliamente que la industrialización no es de hecho sinónimo de verdadero desarrollo, y que en vez de sacrificar la agricultura a la industria, debe vinculársela a la industria dentro de un proceso de transformación. Existe una conciencia cada vez mayor de las consecuencias de la industrialización tradicional sobre el medio ambiente, aunque no por ello se emprenden muchas acciones al respecto. Sin embargo, la región no ha logrado afrontar con éxito la necesidad evidente de un programa de industrialización que corresponda a una racionalidad regional. Además, prácticamente no existe conciencia acerca de la importancia de estudiar la demanda y de realizar predicciones de los cambios de demanda en la economía internacional para aquellas industrias cuyo desarrollo y orientación deberían dirigirse hacia los mercados internacionales y no hacia los mercados internos. Existe en El Caribe un inmenso campo para el desarrollo industrial y para la racionalización industrial; pero, en este aspecto y en otros, la planificación, debido a su carácter atrasado, no ha logrado aprovechar las posibilidades existentes.

## CAPITULO V

### LA COOPERACION EN LA PLANIFICACION

58. La última sesión de trabajo se dedicó a analizar los siguientes temas: coordinación de las actividades de planificación dentro de la subregión, capacitación en el campo de la planificación en El Caribe, cooperación de las Naciones Unidas con la CARICOM en la planificación del desarrollo, e institucionalización de reuniones de planificación en El Caribe. El director de la Oficina de la CEPAL para El Caribe hizo una exposición general de los temas, y presentó varias sugerencias acerca de posibles maneras de abordar la cooperación en materia de planificación.

59. En un plano práctico inmediato, existe la posibilidad de establecer un sistema de vinculación continua entre los expertos en planificación del Caribe, con la coordinación de la Oficina de la CEPAL en El Caribe y el apoyo del ILPES, cuyo objeto sería responder a las necesidades expresadas por los planificadores; además, podría servir de vehículo para los aportes de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. Un segundo aspecto, relacionado con el anterior, sería el de proporcionar servicios de información sobre metodología y documentación por intermedio del Centro de Documentación del Caribe que funciona en la Oficina de la CEPAL. Un tercer aspecto, vinculado a las actividades del Banco de Datos que está en proceso de creación, sería el de cooperar para alcanzar cierta comparabilidad en materia de datos y un adecuado nivel de uniformidad en las definiciones estadísticas y en la presentación. En cuarto lugar, la cooperación podría facilitarse si los planes nacionales identificaran los aportes que pueden hacer a los otros países de la subregión y los que podrían recibir de ellos; se sentarían así las bases para una complementación económica factible.

60. Se hizo hincapié en los mandatos del CDCC, que exigen que las actividades del Comité sean compatibles con las de la CARICOM y las complementen. Se señaló además que dichos mandatos exigen investigar las posibilidades de expandir los proyectos actualmente en curso con el fin de incluir en ellos a los países del CDCC que lo deseen.

61. En lo que respecta a la institucionalización, manifestó que existían algunas directrices al respecto en la recomendación aprobada por los ministros del CDCC durante el período de sesiones de Santo Domingo, en la cual se dispuso que los expertos en planificación del Caribe se reunieran con el fin de facilitar acciones cooperativas y convergentes en la subregión, y además para promover mayor colaboración con países latinoamericanos ajenos al CDCC. <sup>1/</sup> Estas reuniones periódicas permitirían a los planificadores desarrollar y ejecutar un programa adecuado.

62. El funcionario encargado del Centro de Documentación del Caribe en la Oficina de la CEPAL indicó a continuación las medidas adoptadas para entregar información sobre planificación, y los esfuerzos por establecer un sistema de información para El Caribe, el cual serviría a los responsables de la planificación en la región.

63. El representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentó un resumen de las ideas que figuran en el documento acerca de la asistencia de las Naciones Unidas a la Comunidad del Caribe (CARICOM) en materia de planificación para el desarrollo <sup>2/</sup> y señaló que el PNUD está dispuesto a dar su apoyo a actividades destinadas a reforzar la planificación y la capacitación dentro del marco del programa de cooperación con la CARICOM y de las actividades conjuntas PNUD/ILPES que podrían.

---

<sup>1/</sup> E/CEPAL/1039, párrafo 70.

<sup>2/</sup> United Nations Assistance to the Caribbean Community (CARICOM) in Development Planning, CDCC/PO/WP/78/6.

/desarrollarse en

desarrollarse en la región. Manifestó asimismo que habría apoyo para la asistencia bilateral entre países del CDCC, y para los esfuerzos subregionales en general.

64. Los representantes del ILPES hicieron mención de las actividades realizadas por el Instituto en materia de capacitación y de cooperación en planificación, y presentaron un resumen del documento del ILPES acerca de cooperación para la planificación del desarrollo, el cual fue distribuido entre los delegados <sup>1/</sup>. Uno de los aspectos principales de su labor ha sido la de cooperar con los gobiernos en la creación de las bases para el intercambio de experiencias y de información entre los organismos de planificación en materia de planificación del desarrollo. Cabe también dentro del programa del ILPES el apoyo a la planificación nacional y a las posibilidades de cooperación a la planificación subregional,

65. Los miembros de las delegaciones y los representantes del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y otros organismos internacionales participaron en intercambio de ideas respecto de capacitación y de fomento de la cooperación en materia de planificación. El representante de una delegación se refirió a la importancia de la cooperación entre los organismos de planificación y al apoyo que podría prestar el ILPES a las labores de capacitación. Mencionó asimismo la necesidad de considerar la posibilidad de establecer un centro de capacitación, investigación y cooperación en materia de planificación. A este respecto, el representante del Banco de Desarrollo del Caribe llamó la atención sobre la necesidad de coordinar las labores de planificación realizadas por la CARICOM y las del mismo tipo que se realizan en el CDCC.

---

1/ El ILPES y la Cooperación en Planificación, INST/117, enero de 1979.

66. Los representantes de varias delegaciones observaron que en las reuniones futuras deberían plantearse cuestiones más concretas, que llevarían a acciones conjuntas. Consideraron que existían posibilidades de acción común en campos tales como la planificación y el medio ambiente, la planificación del transporte y de las comunicaciones, la planificación de la producción y de la disponibilidad de productos alimenticios. Añadieron también que las materias concretas de planificación debían plantearse asimismo en estas reuniones, y mencionaron cuestiones tales como la planificación en países pequeños; la planificación y los proyectos; la planificación y la participación popular; y la planificación sectorial.

67. Durante los debates, se hizo hincapié en diversas oportunidades en la necesidad de integrar a la mujer en el proceso de planificación para el desarrollo. Se aprobó por unanimidad un proyecto de resolución sobre este punto presentado por una delegación; su texto figura en el Capítulo VII del presente informe.

68. Al finalizar este intercambio de ideas, el presidente resumió las principales sugerencias que se hicieron en la reunión, mencionando la necesidad de celebrar reuniones periódicas y de diseñar programas para su realización en el intervalo que media dichas reuniones; de buscar proyectos conjuntos en sectores o ramas de actividad, para ser realizados por los organismos de planificación; llevar a la práctica programas de capacitación en materia de planificación; establecer relaciones entre el Sistema de Cooperación del Caribe y el Sistema de Coordinación y Cooperación entre Organismos de Planificación de América Latina y El Caribe, y destacar la importancia de la red de información acerca de la planificación. Las diversas ideas y proposiciones se reunieron en un conjunto de recomendaciones, las cuales se aprobaron para su transmisión al cuarto período de sesiones de los Ministros del CDCC. Dichas recomendaciones figuran a continuación, en el Capítulo VI del presente informe.

/CAPITULO VI

## CAPITULO VI

### RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS EN PLANIFICACION

68. La Primera Reunión de Expertos en Planificación recomienda a los Ministros y Gobiernos del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC):

1. Reafirmar la importancia de la cooperación caribeña en materia de planificación, según lo establecido en el Segundo Período de Sesiones del CDCC, celebrado en Santo Domingo y reiterado en el Tercer Período de Sesiones, que tuvo lugar en la ciudad de Belice, y donde se propuso la realización de esta primera reunión de expertos en planificación; confirmar así la utilidad de este tipo de reuniones, que en este caso ha proporcionado la oportunidad de conocer los valiosos aportes de los países en materia de planificación, y de alcanzar un fructífero intercambio de ideas.

2. Tomar nota con satisfacción de que las resoluciones aprobadas en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Ministros y Jefes de Planificación, de América Latina y El Caribe, celebrada en Lima, Perú, entre el 15 y el 18 de noviembre de 1978, significan una importante contribución de la comunidad regional al mayor progreso de la planificación como medio para alcanzar niveles más altos de desarrollo.

3. Elevar el nivel jerárquico de la planificación, y otorgar la fuerza política y legal necesaria para cumplir los planes que se formulen; dar a los organismos de planificación existentes una jerarquía institucional adecuada o crearlos cuando no existan, con el fin de dar prioridad a las actividades de planificación. Proseguir los esfuerzos para adoptar la planificación considerando tanto el largo, mediano y corto plazo; crear una vinculación adecuada entre la planificación y las decisiones de alcanzar objetivos y de asignar recursos, destacando la creciente necesidad /de emprender

de emprender acciones comunes ante los serios problemas que presenta la situación económica internacional.

4. Destacar la necesidad de agilizar la capacitación en materia de planificación, promoviendo la organización de cursos nacionales y subregionales para la capacitación de personal planificador calificado, del cual la región tiene urgente necesidad.

5. Recomendar que la CEPAL, en su carácter de Secretaría del CDCC, y el ILPES, dada su experiencia en esta materia, presten apoyo a los gobiernos para crear cursos nacionales de capacitación, y estudien, con carácter de urgente, la factibilidad de establecer cursos de capacitación para planificadores que con el tiempo, podrían llevar a establecer un Centro Subregional de Planificación, tomando en cuenta los diversos idiomas y las diversas técnicas de planificación existentes en el área. Estos programas de capacitación deben contemplar la participación directa de los organismos regionales de planificación, de las universidades y de los centros de investigación y capacitación. Solicitar al PNUD, como asimismo a otras organizaciones internacionales y subregionales, que presten su apoyo para estos programas de capacitación.

6. Subrayar la necesidad de realizar en los países del Caribe los cambios estructurales, tanto sociales como económicos, que se hacen necesarios para la existencia de completos y útiles sistemas de planificación.

7. Hacer hincapié en la necesidad de otorgar gran prioridad gubernamental a la atención y el control de los planes diseñados, buscando las formas legales y los métodos apropiados para las condiciones concretas de cada país, y permitiendo de este modo una participación real e integral en el proceso de planificación de aquellos directamente vinculados al proceso productivo y a sus diversos elementos, así como del resto de la población de los países del Caribe.

/8. Promover



8. Promover una definición clara y específica de las estrategias de desarrollo social y económico de mediano y de largo plazo en los diferentes sectores de la economía nacional. Promover asimismo la fijación de líneas directrices para los organismos públicos en lo económico y social, y de pautas para las unidades productivas de los países, buscando una adecuada coordinación con el sector privado a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos fijados.

9. Reforzar el Centro de Documentación del Caribe con el fin de permitir la reunión de informes, trabajos, metodologías, planes y programas de desarrollo preparados por los organismos de planificación de la subregión. Vincular estrechamente el trabajo de dicho Centro con la red de información y planificación que CEPAL/CLADES, ILPES y CELADE/DOCPAL están diseñando en conjunto con los organismos de planificación de la región, y con apoyo técnico y financiero del Centro Internacional para Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Canadá, y la cooperación del Gobierno de Holanda.

10. Elaborar metodologías de largo, mediano y corto plazo para la planificación en el plano global, sectorial y regional.

11. Hacer hincapié en la gran prioridad de los aspectos sociales de la planificación, y en la necesidad de erradicar la extrema pobreza y el desempleo en los países de la subregión, así como de mejorar la distribución del ingreso.

12. Subrayar que la cooperación caribeña para la planificación debe llegar a ser el instrumento subregional básico para el mejor funcionamiento del Sistema de Coordinación y Cooperación entre Organismos de Planificación de América Latina y del Caribe, establecido en Caracas en 1977 y apoyado por la CEPAL en su Resolución 371 (XVII).

13. Prestar especial atención a la definición de acciones conjuntas en materia económica, social y cultural que puedan incorporarse a los planes

/y programas

y programas gubernamentales, con el fin de agilizar el proceso de cooperación e integración en la subregión, tomando en cuenta las relaciones con los otros países de América Latina y otras partes del mundo.

14. Favorecer la aprobación de una política coherente para el manejo del capital extranjero. Además, promover la mayor participación posible del capital nacional, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en los planes de desarrollo.

15. En conformidad con las recomendaciones de la presente reunión, solicitar que la Secretaría del CDCC, con el apoyo del ILPES, elabore un programa de trabajo para la cooperación entre organismos de planificación de los países del Caribe, con el fin de presentarlo en la próxima reunión del CDCC. En dicho programa de trabajo debe darse especial atención al estudio sugerido por el ILPES respecto a los progresos y obstáculos de la planificación, con la participación directa de las Oficinas de Planificación, con miras al mejoramiento de los sistemas de planificación en aplicación en la subregión.

Se sugiere que la próxima reunión de expertos en planificación del Caribe aborde aspectos técnicos de la planificación y la posibilidad de acciones conjuntas con el fin de fomentar la cooperación y la integración. Dichos aspectos técnicos deben incluir la relación entre los aspectos espaciales y físicos de la planificación, por una parte, y su relación con la planificación general; las técnicas de planificación en el sector transporte, y las técnicas de planificación en los sectores sociales.

Con respecto a los temas vinculados a acciones conjuntas destinadas a dar cumplimiento a los objetivos de la integración y la cooperación, se recomienda considerar los siguientes temas:

- Planificación y medio ambiente en la subregión;
- Posibilidad de cooperación en el sector de transporte marítimo;
- /- Posibilidad de

- Posibilidad de cooperación en la producción interna de alimentos, y
- Posibilidad de cooperar en aspectos relacionados con el desarrollo social.

Además, se recomienda que Jamaica sea el país sede de la segunda reunión de expertos en planificación.

16. Sugerir que la segunda reunión de expertos en planificación en los países miembros del CDCC se realice durante la primera mitad de 1980, y que en ella se determine la frecuencia que tendrán las reuniones posteriores.

17. Instar a la CEPAL, el ILPES, el PNUD, a otros organismos de las Naciones Unidas, a los grupos de cooperación bilateral y a las organizaciones subregionales a que brinden pleno apoyo a las actividades del CDCC en el campo de la planificación.

En vista de lo anterior, la CEPAL (CDCC) y el ILPES deben prestar cooperación para facilitar la publicación de las recomendaciones y documentos de esta primera reunión, con miras a contribuir a su difusión entre los planificadores de la subregión y de otros países latinoamericanos.

18. Exhortar a los gobiernos miembros del CDCC a que brinden su pleno apoyo a la ejecución del proyecto conjunto PNUMA/CEPAL para el ordenamiento ambiental de todo El Caribe en su fase preparatoria.

En conformidad con lo anterior, se recomienda que se tomen en cuenta los parámetros de medio ambiente en los sistemas de planificación que actualmente se aplican en la subregión, tanto en el plano nacional como en el subregional.

19. Expresar especiales agradecimientos al Gobierno de la República de Cuba, a través de su Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) por la excelente organización de la primera reunión de expertos en planificación y también por todas las atenciones recibidas por los delegados. Asimismo,

/dar gracias

dar gracias a la CEPAL (CDCC) y al ILPES por sus aportes a esta reunión, instándolos a intensificar sus esfuerzos para llevar a la práctica estas recomendaciones.

Igualmente, agradecer a los consultores y representantes de los organismos internacionales sus valiosos aportes a la presente reunión.

20. Recomendar al cuarto período de sesiones del CDCC, que tendrá lugar en Suriname en 1979, que otorgue su apoyo a las recomendaciones hechas en la presente reunión, y que tome las medidas necesarias para darles expedito cumplimiento.

CAPITULO VII

RESOLUCION ACERCA DE LA INTEGRACION DE LA MUJER A LA  
PLANIFICACION DEL DESARROLLO

69. La Reunión de Expertos en Planificación del Caribe,

Tomando en cuenta la necesidad de adoptar medidas adecuadas para mejorar la situación de las mujeres latinoamericanas y caribeñas, y de fomentar su plena integración al proceso de desarrollo.

Recordando la Resolución 3520 (XXX) aprobada con fecha 15 de diciembre de 1975 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en conformidad con la cual se convocará para 1980 una Conferencia Mundial con el fin de analizar y evaluar los progresos en el cumplimiento de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, así como el Plan de Acción Mundial aprobado en México en 1975 por la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer,

Reconociendo la necesidad de que existan mecanismos interdisciplinarios y multisectoriales, en los planes nacional, regional e interregional, destinados a formular y a llevar a la práctica políticas y proposiciones en favor de la igualdad y la integración de la mujer,

Consciente de que los Gobiernos, en conformidad con sus propios mecanismos administrativos de trabajo, deben dar la posibilidad de lograr una coordinación general que tienda a planificar, conducir y coordinar las pautas políticas con arreglo a los planes de desarrollo,

Recordando asimismo que el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, aprobado en La Habana en junio de 1977, solicita a la Secretaría de la CEPAL establecer dentro de la CEPAL, incluyendo al ILPES y al CELADE y en colaboración con el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, una unidad especializada para la integración

/de la

de la mujer en el desarrollo, la cual deberá también evaluar periódicamente la condición de la mujer rural y urbana en los aspectos jurídico, económico, político, social y cultural en los distintos países del área.

Recomienda:

1. Que el ILPES, en términos generales y dentro de la región, aborde el tema "La mujer, el desarrollo y las labores de planificación";
2. Que la CEPAL, el ILPES y el CDCC realicen un análisis regional de la condición jurídica de la situación de la mujer, y de los cambios institucionales en las organizaciones estatales que se requieren para mejorarla.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES





LISTA DE PARTICIPANTES

1. Estados miembros del Comité

BARBADOS	Harcourt Williams Permanent Secretary Planning Ministry of Finance and Planning Bridgetown, Barbados
CUBA	Sergio Plasencia Felino Quesada Waldo O'Farrill Fernando Delgado Mirta Barquet Herminia Abrahantes Ramón Hurtado Raúl Martell Eduardo Klinger Manuel Sanoja Eduardo Villoch Rafael Sardiñas Osvaldo Cárdenas
GUYANA	Mohammed Shammeen Khan Head of Chancery Embassy of Guyana in Cuba La Habana, Cuba
JAMAICA	Norman Girvan Chief Technical Director National Planning Agency P.O. Box 634 Kingston, Jamaica
SURINAME	Armand Johan Zunder Adviser on General and Prosperity Planning Stichting Plan Bureau P.O. Box 172 Paramaribo, Suriname  John Harold Kolader Chief, Planning Office P.O. Box 450 Paramaribo, Suriname

/2. Miembros

2. Miembros asociados de la Comisión

BELICE

Clarence Borland  
Acting Head of Planning Unit  
Ministry of Finance and Economic Planning  
Belmopan, Belize

Jesus Leonel Del Valle  
Assistant Secretary  
Ministry of Trade  
Belmopan, Belize

ESTADOS ASOCIADOS DE LAS  
INDIAS OCCIDENTALES

Karl John  
Director of Planning  
Ministry of Finance, Planning and Development  
Kingstown, St. Vincent

3. Observadores

ANTILLAS NEERLANDESAS

Roly Sint Jago  
Department of Economic Development  
Havenstraat 2  
Oranjestad  
Aruba, Netherlands Antilles

Humphrey O. Van Trikt  
Director  
Department of Economic Development  
Havenstraat 2  
Oranjestad  
Aruba, Netherlands Antilles

Robert C.S. Bomberg  
Planning Official  
Department for Industrialization and Development  
Abraham de Veerstraat 12  
Curaçao, Netherlands Antilles

/4. Invitados

4. Invitados especiales

George Beckford  
Winston Dookeran  
Trevor Farrell  
Betty Sedoc-Dahlberg

5. Organizaciones intergubernamentales

Banco de Desarrollo  
del Caribe (BDC)

Eric Armstrong

6. Sistema de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
(Proyecto conjunto PNUMA/CEPAL para el ordenamiento ambiental  
de todo el Caribe)

Trevor L. Boothe  
Mel Gajraj

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Michael Potashnik  
Karin Rohrbein

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Tom Ganiatsos

Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo

Robert Trusk

/7. Sistema

7. Sistema de la CEPAL

CEPAL

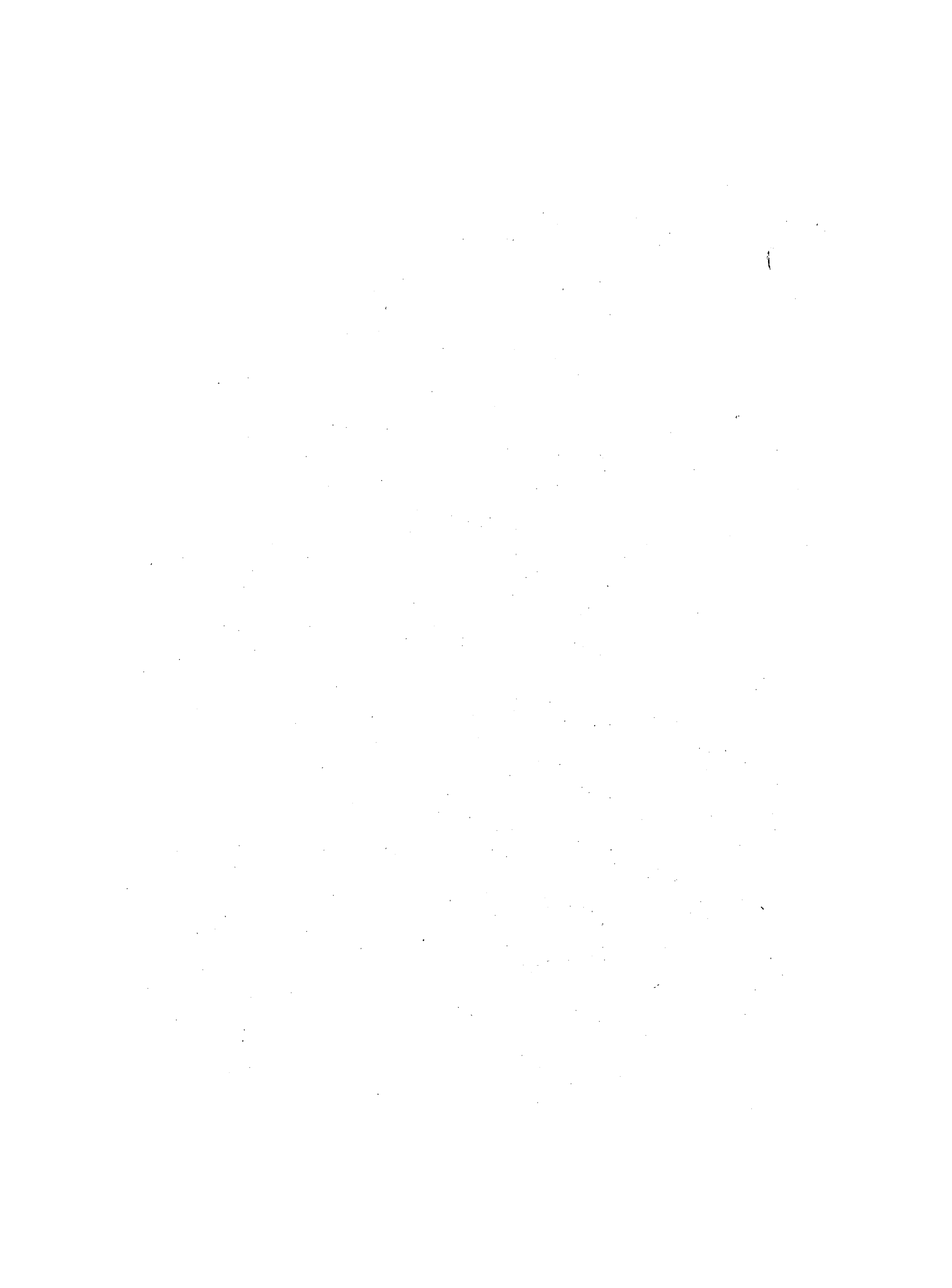
Enrique Iglesias  
Silbourne S. T. Clarke  
Gert Rosenthal  
Max B. Ifill  
Guillermo Rivera  
Lancelot Busby  
Elizabeth de Gannes

ILPES

Jorge Méndez  
Rolando Sánchez  
Jorge Israel  
Edgar Ortegón

ANEXO 2

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA SESION INAUGURAL



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
LA CEPAL PARA EL CARIBE, SEÑOR S. T. CLARKE

Para El Caribe, este es un período de cambio. Cambio constitucional, cambio social, cambio económico. Los aspectos más fundamentales de este cambio están en las transformaciones estructurales, tanto sociales como económicas, que acompañan los cambios de las relaciones tradicionales con los centros metropolitanos. Este proceso, que se inició en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, se ha ido extendiendo, y actualmente podemos contemplar una subregión caribeña de estados independientes muy diversos en cuanto a tamaño, a nivel de desarrollo, a dotación de recursos, con diferentes idiomas y una variedad de grupos étnicos, pero vinculados por experiencias históricas que les dan un rasgo cultural común, distinto a los del resto de la región latinoamericana y los del resto del mundo.

En esta dinámica situación, el ordenamiento de los recursos, tanto humanos como materiales, es de gran significación; y esta significación no ha hecho sino aumentar a medida que las expectativas de los pueblos caribeños han ido adquiriendo mayor correspondencia con las posibilidades de mejoramiento de sus estilos de vida.

En cierta medida, varios de estos países han intentado realizar algún tipo de planificación, con mayor o menor grado de coherencia. Sin embargo, en el segundo lustro de los años setenta la situación económica ha acrecentado la urgencia de mejorar el ordenamiento de los recursos, y ha impuesto la necesidad de realizar una planificación más cuidadosa. Para los países con experiencia previa en planificación, se plantea la necesidad de reexaminar las perspectivas y la metodología, así como la consistencia de diversas líneas de política. Para los otros, el desafío consiste en detallar los medios y la sucesión temporal para formular

/políticas populares

políticas populares y para llevarlas a la práctica en la medida de lo posible.

Sin embargo, desde el punto de vista de los funcionarios encargados de la planificación, existe otro desafío más: el de determinar cuáles son las técnicas apropiadas para la situación del Caribe. Las características únicas que presentan las economías insulares, especialmente cuando son pequeñas, han sido planteadas durante los últimos cinco años como un punto especial en la UNCTAD y en otros foros de las Naciones Unidas. Además, las islas del Caribe han estado aisladas unas de otras por causa de la existencia de vinculaciones bilaterales directas con algún país metropolitano.

Esta reunión constituye un primer paso del proceso que consiste en examinar la necesidad de la planificación y la posibilidad de aplicarla en y entre los países del Caribe agrupados en el CDCC. La CEPAL y su Oficina para el Caribe han podido realizar esta tarea principalmente gracias al apoyo de nuestros anfitriones, el Gobierno y el pueblo de la República de Cuba, y gracias al apoyo del ILPES y de otros organismos de las Naciones Unidas que participan en esta reunión. Por ello, me corresponde expresar en nombre de la CEPAL, nuestro profundo agradecimiento por la ayuda prestada por el Gobierno y por los organismos a que hice referencia.

Al hacerlo, quisiera, sin embargo, recordar los mandatos del CDCC que sirven de guía a nuestras deliberaciones. En el segundo período de sesiones del CDCC, celebrada en Santo Domingo, los Ministros decidieron crear mecanismos de consulta entre los planificadores del Caribe, los cuales deberían formar parte del sistema de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. Durante el tercer período de sesiones del Comité, los ministros fijaron un temario y determinaron los propósitos

/de la



de la presente reunión. Estos propósitos, que figuran en la primera página del texto del proyecto de programa de esta reunión, son los de facilitar el intercambio de experiencias de planificación entre los países miembros; de examinar la capacidad de planificación sectorial subregional y de hacer proposiciones concretas con este fin; de establecer sistemas de coordinación de actividades y de capacitación de personal en materia de planificación, y de explorar posibilidades de institucionalizar las reuniones de planificación, estableciendo un marco para ello.

Por todo lo anterior, y de acuerdo con estos propósitos, la reunión se orienta hacia una consideración crítica de la planificación, tanto en la esfera nacional como en la perspectiva regional.

Igualmente, se han tomado disposiciones para permitir que analicemos algunos aspectos que inevitablemente se plantearán a raíz del surgimiento de nuevos estados independientes.

Tengo la esperanza de que esta reunión dé origen a recomendaciones concretas destinadas a la reunión ministerial del CDCC que habrá de tener lugar en Suriname.

/DISCURSO PRONUNCIADO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO  
LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y  
SOCIAL, SEÑOR JORGE MENDEZ

El ILPES encuentra en esta reunión una excelente oportunidad para ponerse en más estrecho contacto con los planificadores de la región del Caribe. La reunión nos permite conocer más a fondo la forma en que se está avanzando en el proceso de planificación de los diversos países, y vislumbrar los problemas que todavía existen para que dicho proceso llegue a constituir un elemento cada vez más importante y positivo en la conducción de la política de desarrollo y en la solución de los grandes problemas sociales y económicos de la región. La reunión es, asimismo una forma propicia de intensificar la colaboración entre los países. Es de esperar que de ella salgan formas nuevas de acción colectiva de intercambio de experiencias y de ayuda mutua.

Los sistemas de coordinación entre planificadores tanto al nivel de la Región latinoamericana y del Caribe como al nivel subregional del cual esta reunión del Caribe es una expresión concreta son algunos de los elementos nuevos que han ido apareciendo durante los últimos años en el campo de la planificación. Con la creación de esos sistemas se reconocen varias cosas. Primero que la experiencia y las realizaciones de cada país pueden representar aportes valiosos para los demás países, a través de un enriquecimiento común de conocimientos; segundo, que la colaboración técnica no debe ya ser solamente de los organismos internacionales hacia los países en desarrollo, sino de los países en desarrollo entre sí; tercero, que siendo la planificación un campo del conocimiento y de la acción humana que se relaciona con un mundo económico que sufre profundos cambios, ella requiere una continua revisión de metodologías, /alcances, objetivos.

alcances, objetivos. Esa revisión puede realizarse por excelencia en foros como ésta de los planificadores del Caribe.

El ILPES está consciente de los cambios profundos que en el campo de la planificación se han venido produciendo en la América Latina, especialmente durante la última década. Una parte muy considerable del actual esfuerzo del Instituto tiende a asegurar su capacidad para seguirle el curso a esos cambios, determinar qué aspectos nuevos de la problemática social y económica deben estar cubiertos por la planificación, y capacitarse para serle útil a los países de la región en los aspectos que más lo requieran. En todos esos sentidos, lo que parecía suficiente hace quince años, cuando el ILPES comenzaba su existencia, no lo sería ahora. El ILPES ha logrado hasta ahora, a mi modo de ver adecuadamente, ser útil a la región a través de todo este tiempo, y ha cumplido el papel de gran abanderado de la planificación latinoamericana. Esa utilidad ha sido posible en gran parte por la capacidad del ILPES para irse adaptando a las nuevas características de las políticas de desarrollo de los diferentes países, y a los nuevos aspectos que se han ido integrando a un concepto de planificación que en sus momentos iniciales tendía a reducirse a una serie básica y relativamente sencilla de proyecciones macroeconómicas y de planes para algunos sectores de producción. El ILPES, en ese sentido, ha realizado una buena labor de renovación y de adaptación. Pero en los últimos años se ha acelerado el ritmo de los cambios y de las nuevas urgencias, y el mantener el paso es mucho más difícil. La variedad de los modelos de desarrollo que han estado adoptando los diversos países es muy grande. Es mayor el número de países que han puesto en marcha sistemas de planificación o que consideran que es necesario revisar los que tenían. Los temas nuevos que han venido a solicitar la atención de los planificadores son, asimismo, mucho más variados.

/Todos estos

Todos estos cambios llevan al ILPES a afrontar un nuevo y doble desafío. Por un lado, el Instituto necesita continuar reforzando sus programas operacionales de asesoramiento a los países, sus cursos de capacitación y los servicios de secretaría al sistema de coordinación entre los Ministerios de Planificación, en la forma en que lo ha estado haciendo y que hasta ahora ha resultado bien acogida por los gobiernos. Por otro, el ILPES tiene que intensificar sus esfuerzos, a través de la discusión sistemática de los grandes temas, de la especialización en algunos campos en que aparece más necesario el asesoramiento a los países, y de la revisión y formalización de todo el inmenso material que han reunido sus funcionarios individualmente durante todos estos años, para pulimentar y completar su conocimiento y su competencia técnica en materia de planificación. Ese esfuerzo, cuya parte principal deberá realizarse en el curso de los próximos dos o tres años, podrá servir, en primer lugar, como promotor de un gran intercambio de ideas y técnicas; en segundo lugar como un buen procedimiento para que los países avancen en la solución de algunos problemas teóricos y prácticos, y en tercer lugar como base para el fortalecimiento del ILPES, el cual saldrá de este ejercicio con una acrecentada capacidad de servicio a la región.

Yo no tengo duda de que ese proceso de renovación conceptual y técnica ha sido una característica del ILPES desde su creación. Pero hoy día el esfuerzo debe ser, a mi modo de ver, más grande que nunca, pues los impulsos de cambio son mucho más poderosos, y las instituciones que trabajan en temas sociales y económicos en la región corren mayor riesgo de quedarse atrás de los acontecimientos que hace quince o veinte años.

Como parte de ese empeño de estar seguro de que sus conocimientos sobre la región están al día, el Instituto está comenzando un estudio

/sobre el

sobre el estado de la planificación en la América Latina. Este trabajo le fue encargado por la Segunda Conferencia de Ministros de Planificación de América Latina y El Caribe que tuvo lugar en Lima. Se trata de examinar la evolución reciente, a partir de 1970, de la práctica de la planificación en todos los países de la región, con el fin de sacar conclusiones sobre las metodologías, organización, alcances y objetivos que predominan, constatar el grado en que los objetivos formales y técnicos se han ido cumpliendo, detectar los obstáculos y problemas que pueden haberse presentado, y llegar, con todo ello, a diseñar las líneas de una acción internacional para mejorar la efectividad de esos sistemas.

Ese estudio, que el ILPES espera llevar a la próxima reunión de Guatemala, necesita de gran apoyo y de participación directa de los países. La recopilación de datos actualizados sobre los avances de los sistemas de planificación, sobre su organización, localización dentro del sistema administrativo y político, sobre sus objetivos, es una tarea difícil; el ILPES se propone cumplirla utilizando todos sus recursos propios, apoyándose en las oficinas de la CEPAL, recurriendo a entidades académicas de la región para que realicen determinadas investigaciones, pero, más fundamentalmente, basándose en el interés que espera despertar en las oficinas de planificación mismas, de las que se requerirá una respuesta a un cuestionario básico que será enviado próximamente. Esperamos cubrir la totalidad de los países en el estudio general, y proyectamos ir a un detalle bastante mayor en el caso de algunos países que forman una muestra en la cual están adecuadamente representados los diversos tamaños de países, las zonas geográficas y las características del modelo de desarrollo. La encuesta que se hará directamente con los organismos de planeación se complementará con visitas del personal del ILPES y con el concurso de algunos consultores. Consideramos este estudio de gran importancia

/para clarificar

para clarificar algunos aspectos claves de la planificación en la región, y por ello creemos que es necesario utilizar diversas clases de colaboración. Pero la base de todo el éxito de este empeño reside en la participación de los gobiernos, en los datos que ellos suministren, y en su disposición para discutir, conjuntamente con el ILPES, los resultados de las diversas etapas del trabajo. El estudio sobre el estado de la planificación en la América Latina y El Caribe será la primera parte del programa que aspira a realizar el ILPES con la finalidad de completar e incrementar su capacidad de colaboración concreta y de alto nivel técnico con los esfuerzos de los países para mejorar sus sistemas de planificación. Con ese programa, el ILPES intensificará el ritmo de su adaptación a esa realidad, tan cambiante y cada vez más compleja, que se manifiesta en la región en los últimos años.

Esta reunión, con los resultados que se esperan de ella en los tres aspectos antes mencionados - o sea aplicación del conocimiento mutuo sobre las experiencias y avances de los diversos países de la región en materia de planificación, identificación de áreas en las que un país puede dar asistencia a otros, y estudio común de los problemas que están surgiendo en el campo de la planificación y de la política de desarrollo - es, repito, una gran experiencia para el ILPES y, además brinda al ILPES una buena oportunidad para servir a los países de la región en los campos en que ellos lo consideren necesario o adecuado. A medida que avance en sus trabajos, es posible que dichos campos de colaboración del Instituto vayan quedando esbozados.

En materia de conocimiento mutuo de los avances y problemas de los sistemas nacionales de planificación, el trabajo que ha iniciado el ILPES puede ser útil, y el hecho de que el ILPES sea la secretaría del sistema de coordinación al nivel latinoamericano y del Caribe puede ser

/utilizado a

utilizado a fondo. En lo que respecta a colaboración concreta entre los países de la región del Caribe, el ILPES podría asimismo contribuir a complementar los recursos que un país pueda poner a disposición de otros en cuanto al estudio de los problemas comunes; para ello pueden ser útiles algunos de los proyectos de investigación del Instituto.

Por todo lo anterior, consideramos que esta reunión es en extremo oportuna y nos sentimos honrados en participar en ella.

/DISCURSO PRONUNCIADO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA  
JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION DE CUBA, SEÑOR M. FIGUERAS

En el mundo actual, con el avance de las ciencias y la cada vez más compleja situación económica mundial, la planificación se hace imprescindible para conocer, orientar, dirigir y controlar todos los aspectos socioeconómicos de un Estado.

El mundo subdesarrollado necesita más aún de estas técnicas, ya que el libre juego de los factores económicos no garantiza las transformaciones económicas y sociales necesarias para eliminar la pobreza que padece. Esta necesidad se hace aún más urgente por cuanto en nuestros países el volumen de nuestras necesidades es tan grande, y los recursos con que contamos tan insuficientes y existe junto con ello el convencimiento de que es impostergable impulsar el desarrollo económico consciente y decididamente, con el fin de lograr la creación de una infraestructura económica adecuada, la transformación y modernización de la agricultura, la selección, en cada etapa, de las industrias que mayor aporte puedan dar al crecimiento. Es asimismo indispensable frenar el deterioro crónico de las relaciones de intercambio en el comercio exterior y mejorarlas, realizar la transformación educacional y cultural del país, elevar el nivel de vida de las amplias masas de la población y orientar las investigaciones científico-técnicas en función del desarrollo económico y no de caprichos intelectuales.

La CEPAL, reconociendo esta necesidad, creó en 1962 el ILPES, organismo regional especializado en las cuestiones de la planificación. En 1975 se constituyó el Comité Técnico del Instituto, el cual dio una nueva modalidad y perspectiva a su trabajo. De esa fecha recogemos con beneplácito la intención explícita de "estudiar los problemas de los países del Caribe".

/Acciones posteriores



Acciones posteriores de los países miembros de CEPAL han permitido crear el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina, así como el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, en cuyo tercer período de sesiones, celebrado en Béliice el pasado año, se decidió realizar esta reunión de especialistas encargados de la planificación.

Para nosotros los cubanos ha constituido un privilegio, así como una alta responsabilidad, la decisión adoptada por los países miembros del CDCC de celebrar en nuestra isla esta Primera Reunión.

Estamos seguros que durante la misma sostendremos valiosos intercambios de experiencias e ideas. Hemos analizado las ponencias de algunos países y de algunos expertos internacionales, en las cuales se reflejan las dificultades y logros iniciales en materia de utilización de mecanismos de planificación. No han sido ajenas estas experiencias a la crisis económica que afecta al mundo desarrollado capitalista, que no ha sido detenida, y que golpea con fuerza a los países subdesarrollados, por su mayor debilidad estructural y mayor dependencia en materia de comercio exterior.

Los países del Caribe, en particular, han sido especialmente afectados por esta crisis. Bajos precios del azúcar en el llamado mercado mundial y de la bauxita (sólo a modo de ejemplo) se unen a los precios crecientes de sus importaciones provenientes de los países capitalistas desarrollados, perjudicando considerablemente sus economías.

La economía cubana también ha sufrido en estos años esas consecuencias, pero en menor medida; pues nuestro país, hace veinte años, inició una vía segura de desarrollo, transformando la estructura económica y social existente, introduciendo la planificación y desarrollando relaciones económicas justas con la Unión Soviética y otros países socialistas, cuyo apoyo y ayuda han contribuido a que alcanzáramos los objetivos que nos habíamos fijado.

/Factor decisivo

Factor decisivo en todo este proceso de veinte años ha sido el trabajo abnegado de nuestro pueblo, que está consciente de la necesidad de cambiar la pobreza de ayer - y las limitaciones de hoy - por el bienestar de las generaciones futuras; y de estar en condiciones de brindar ayuda a otros pueblos que emprenden caminos similares.

Estamos aquí reunidos porque sabemos y queremos cambios. No coincidiremos todos en respecto de las vías para lograrlos, pero todos sabemos que cualquier cambio significará la defensa de las riquezas que hasta ahora son escamoteadas por aquellos que, para su propio beneficio, nos han mantenido en el subdesarrollo. La creación del CDCC indica que los países del Caribe estarían dispuestos a realizar esos esfuerzos.

Y por ello, con ocasión de celebrarse el segundo período de sesiones del CDCC, en República Dominicana, en marzo de 1977, nuestro canciller expresó "Cuba está dispuesta a contribuir con sus experiencias y recursos humanos y materiales, por limitados que éstos sean, al desarrollo del Caribe en su conjunto, para que ellos resulten en una contribución para la solución de los problemas comunes que enfrentamos en los ámbitos económicos y social".

En este empeño y en el área de la planificación no queremos trasladar esquemas; tenemos interés en exponer lo que hemos hecho y en conocer las experiencias de los demás países.

Al igual que se muestra en algunas ponencias de otros países que examinamos, en nuestro país, al iniciar los primeros trabajos de planificación en 1961, existía una aguda escasez de personal especializado en estas materias; pero la Revolución fue formando sus especialistas, aprendiendo de otros países y de las lecciones que la propia vida nos fue brindando. En estos momentos podemos exponerles los criterios, métodos y procedimientos que empleamos.

/Nuestra experiencia

Nuestra experiencia actual cuenta con la elaboración de 18 planes anuales y el Primer Plan Quinquenal 1976-80. Actualmente trabajamos simultáneamente en la elaboración del plan anual inmediato, en el plan quinquenal 1981-85, en la coordinación de este plan quinquenal con los de otros países miembros del CAME, en los primeros trabajos para definir una estrategia de desarrollo hasta el año 2 000, así como en la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía.

Todas estas experiencias las ponemos a disposición del desarrollo de los pueblos del Caribe. Entendemos la solidaridad como un deber y nuestro pueblo la practica con modestia y sencillez.

Para concluir, permítame expresarles a nombre de la Junta Central de Planificación y de los organizadores del evento, nuestra más cordial bienvenida.

Muchas gracias.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]

ANEXO 3

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES EN LA MESA REDONDA



INTERVENCION DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL

El señor Iglesias inició las intervenciones de la Mesa Redonda señalando que se trataba de tener una discusión informal sobre los problemas de la economía latinoamericana y del Caribe, de manera de contar con un marco más general para la consideración de las experiencias y perspectivas de la planificación.

Aclaró que, si bien se abordarían algunos problemas comunes de la Región, era necesario tener en cuenta las características propias de cada país, ya que toda tentativa de generalización resultaba peligrosa.

A continuación se refirió a las principales tendencias de la economía de la Región en los decenios de 1960 y 1970.

Destacó en primer lugar el importante desarrollo de los sectores productivos; el significativo crecimiento de la masa de bienes y servicios; el papel de la industrialización en la transformación económica; ciertos avances sociales en cuanto a educación, salud y cambios en la estructura de los grupos sociales. Pero estos hechos se desarrollaron en un marco de ambivalencias sociales, ya que han persistido graves problemas, tales como la pobreza extrema, que afecta a aproximadamente un tercio de la población de la región; las altas tasas de desempleo, que en algunos casos alcanzan al 20 o al 25%; la distribución regresiva del ingreso y su concentración.

Junto a esta ambivalencia se ha producido un cambio en las relaciones centro-periferia, destacándose la tendencia a cierto grado de transnacionalización de la economía latinoamericana, la entrada de la región a un sector externo con un proceso de industrialización avanzada, el cambio de signo del funcionamiento económico, que pase a ser predominantemente privado; la adopción de formas más sofisticadas y novedosas de tecnología

/y los

y los cambios en la naturaleza de la inversión. Esta apertura externa ha significado cambios tanto cualitativos como cuantitativos

A lo anterior es necesario agregar la mayor complejidad de las políticas económicas, la adopción en muchos casos de modelos aperturistas, y la consideración del mercado como agente principal del desarrollo.

Este tipo de modelos tiene aspectos positivos, y no se puede desconocer que ha existido progreso y se han generado algunos focos de dinamismo. Sin embargo, causan preocupación sus posibles resultados, mirados desde una perspectiva más amplia. Este tipo de modelos puede producir una concentración de los ingresos, hace prevalecer una mentalidad importadora y puede traducirse en una pérdida de independencia de las decisiones nacionales. Además, se limita el campo de la autoridad monetaria y se privilegia la actividad bancaria y financiera.

Entre los peligros de la transnacionalización de las economías nacionales se destacan el notable aumento del endeudamiento externo, la vinculación cada vez mayor con los vaivenes del ciclo mundial y el apareamiento de fuerzas centrípetas. Estas fuerzas se traducen en una manifestación más lenta de la vocación solidaria de América Latina y El Caribe en lo que respecta a su participación en el concierto de las negociaciones internacionales, así como de la vocación integradora.

A lo anterior se agrega la preeminencia del inmediatismo, que frecuentemente relega a un segundo plano la actividad planificadora; y la sensación de que es posible para cada país actuar aisladamente para penetrar en la compleja economía mundial. En muchas ocasiones se presentan esquemas de ciertos tipos de liberalismo abandonados hace ya tiempo por los propios países desarrollados.

Frente a esta problemática, se necesita más que nunca la reflexión y la acción mancomunada de los países. Ante el confuso panorama internacional, se hace necesario considerar entre los aspectos más importantes

/una revisión



una revisión de los factores dinámicos del crecimiento, usando distintas alternativas y haciendo uso más apropiado tanto del mercado interno como del externo; una mayor importancia del sector agropecuario como movilizador del desarrollo; un gran acento sobre los sectores sociales para disminuir sustantivamente la pobreza y el desempleo y mejorar la distribución del ingreso; una modernización del Estado para encauzar el desarrollo en beneficio de la comunidad; un nuevo pensamiento acerca de la integración y un nuevo impulso para ésta; una revisión de la inserción de América Latina en el complejo frente cinternacional.

Para finalizar, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL reiteró que este enfoque no es de aplicación general, y que en un análisis más profundo se debe considerar debidamente la heterogeneidad que existe entre los diversos países de la región.

/INTERVENCION DEL

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

El señor Jorge Méndez comenzó diciendo que su intervención había sido facilitada por la exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y que dentro del marco conceptual allí expuesto, ubicaría sus propias observaciones.

En primer lugar, es indiscutible que en la actualidad América Latina, especialmente Sudamérica, está viviendo un ambiente de prosperidad, con signos llamativos de progreso. Si se toman en cuenta los indicadores tradicionales, se observa un ritmo de crecimiento sostenido, lo cual parecía imposible o difícil de alcanzar hace 25 años.

Se registran también tasas crecientes en el volumen y valor de las exportaciones, una situación favorable de balance de pagos; es así como, de manera imprevisible, el dólar se convirtió en moneda barata. En relación a los sectores sociales, la mayoría de los indicadores han mejorado.

Sin embargo valdría la pena preguntarse qué significa y qué representa para nuestros países dicha situación. Es posible observar en muchos países un espíritu de complacencia, con cierto grado de conformismo. Por ejemplo, algunos países sudamericanos sorpresivamente han manifestado que no necesitan de la ayuda internacional. La solidaridad con el tercer mundo ya no es la misma; y a juzgar por ciertas manifestaciones, parecemos considerarnos preparados para discutir con el mundo occidental de igual a igual.

Frente a estos hechos, se considera importante señalar algunos de sus resultados, para posteriormente esbozar algunas líneas de acción de interés común.

/Una serie

Una serie de consecuencias, que contradicen el ánimo de cambio social que antes prevalecía, surge de esa euforia. En primer lugar, la planificación no parece ya un instrumento útil frente a lo que se considera el éxito de las fuerzas del mercado. En segundo lugar, existe la opinión generalizada de que ya no se necesita de una determinada política financiera. De igual manera ha surgido, en muchos casos, una actitud negativa con respecto a la industrialización, evitándose por ello todo intento de intervención, y el concepto de sustitución de importaciones ha sido, en muchos casos, dejado de lado. Por último, esta nueva tendencia perjudica la Reforma Agraria, por cuanto se le achaca la falta de prosperidad y el estancamiento del campo.

Surge como inevitable inquietud la de conocer cuáles serán los resultados de estas actitudes, tendencias y tipos de políticas, frente a los problemas de desarrollo. La experiencia registrada parece indicar que es poco probable que nuestros grandes problemas sociales estén solucionándose. Por el contrario, la concentración del ingreso se ha agudizado en forma notoria.

En estrecha conexión con el anterior problema, existe una considerable desviación de recursos hacia los llamados sectores financieros y hacia la inversión especulativa, todo ello a costa de los sectores primarios y secundario.

Valdría la pena señalar que, si bien, y gracias al creciente flujo de capitales, el balance de pagos en casi todos los países arroja un saldo favorable, el balance comercial, tiende por el contrario, a ser desfavorable.

Con respecto al creciente flujo de capitales, fruto de la gran liquidez internacional existente, éste depende de dos condiciones: una tasa de devaluación no muy alta y altas tasas de interés, que continúan

/atrayendo a

atrayendo a los importadores de capital. En caso de no darse cualquiera de esas condiciones, el actual auge podría afectarse seriamente.

Para terminar y con el deseo de plantear algunos temas de discusión, el Director del ILPES destacó la perniciosa tendencia a la disminución de las tasas de inversión en los sectores productivos, que contrasta con los caudalosos recursos canalizados hacia los sectores financieros; calificó esta situación de perjudicial y gravísima.

/INTERVENCION DEL

INTERVENCION DEL SEÑOR NORMAN GIRVAN, DIRECTOR TECNICO  
DE LA OFICINA DE PLANIFICACION DE JAMAICA

El señor Girvan se refirió al desarrollo actual y las tendencias del mismo en El Caribe y a la situación que prevalece en América Latina.

Mencionó ciertas características del Caribe que son especialmente importantes en términos de la definición de acciones futuras. Entre las características citadas está la de la "balcanización" que se evidencia en diversas formas en la subregión; el estancamiento, en varios países, y el crecimiento desigual en otros.

Señaló que la crisis política y económica que se viene desarrollando desde los años cincuenta a la fecha puede ser abordada por dos caminos: ya sea abandonando el deseo de una mayor soberanía y aprovechando en mejor forma los lazos heredados de los centros metropolitanos, o estudiando las actuales condiciones internacionales para manejar en provecho de los países caribeños las modalidades de participación en el sistema económico mundial.

Enfatizó que, dadas las circunstancias, no corresponde establecer grandes esquemas en El Caribe, sino más bien realizar una evaluación objetiva para mejorar la participación de la subregión en la situación mundial del siglo XXI.

/INTERVENCION DEL

INTERVENCION DEL SEÑOR RAUL MARTEL, DE LA DELEGACION DE CUBA

El señor Martel felicitó a los señores Iglesias, Méndez y Girvan por registrar desde distintos ángulos los problemas más críticos del continente. Señaló que su país se inserta en el contexto caribeño con amplia vocación latinoamericana y que, como país socialista, también forma parte de un mundo nuevo.

Se refirió a los problemas de la dependencia y de la pobreza, y a las crisis que afectan a numerosos países del tercer mundo. Agregó que en diferentes conclaveS internacionales se habían presentado las aspiraciones y los problemas de los países en desarrollo, los que habían encontrado un marco en la declaración del Nuevo Orden Económico Internacional y en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Señaló que, a pesar de que en América Latina y en El Caribe se presentan indicios de crecimiento económico, subsisten problemas que tienden a agudizarse, y mencionó entre los más importantes la concentración del ingreso en una parte de la población, la creciente dependencia financiera externa, el desempleo y la pobreza y el crecimiento consumismo.

Manifestó que Cuba como modesto ejemplo, ha tratado de buscar soluciones a estos graves problemas. Sin querer influir en los criterios de los señores delegados, le parece un deber compartir aciertos, dificultades, errores y avances que se han producido en la isla caribeña.

Señaló que, a partir de 1970, Cuba ha alcanzado un importante grado de desarrollo económico y social, destacándose los logros en materia de empleo y de educación masiva e integral vinculada al trabajo; en un mayor prestigio frente al mercado financiero; en el desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales que permiten que este desarrollo muestre claramente sus frutos. Agregó que se ha

/dado prioridad

dado prioridad a una serie de ramas de la economía; que se han coordinado los planes económicos en función del bienestar general y el desarrollo igualitario en el marco de la integración socialista, y que se han logrado precios justos para sus productos.

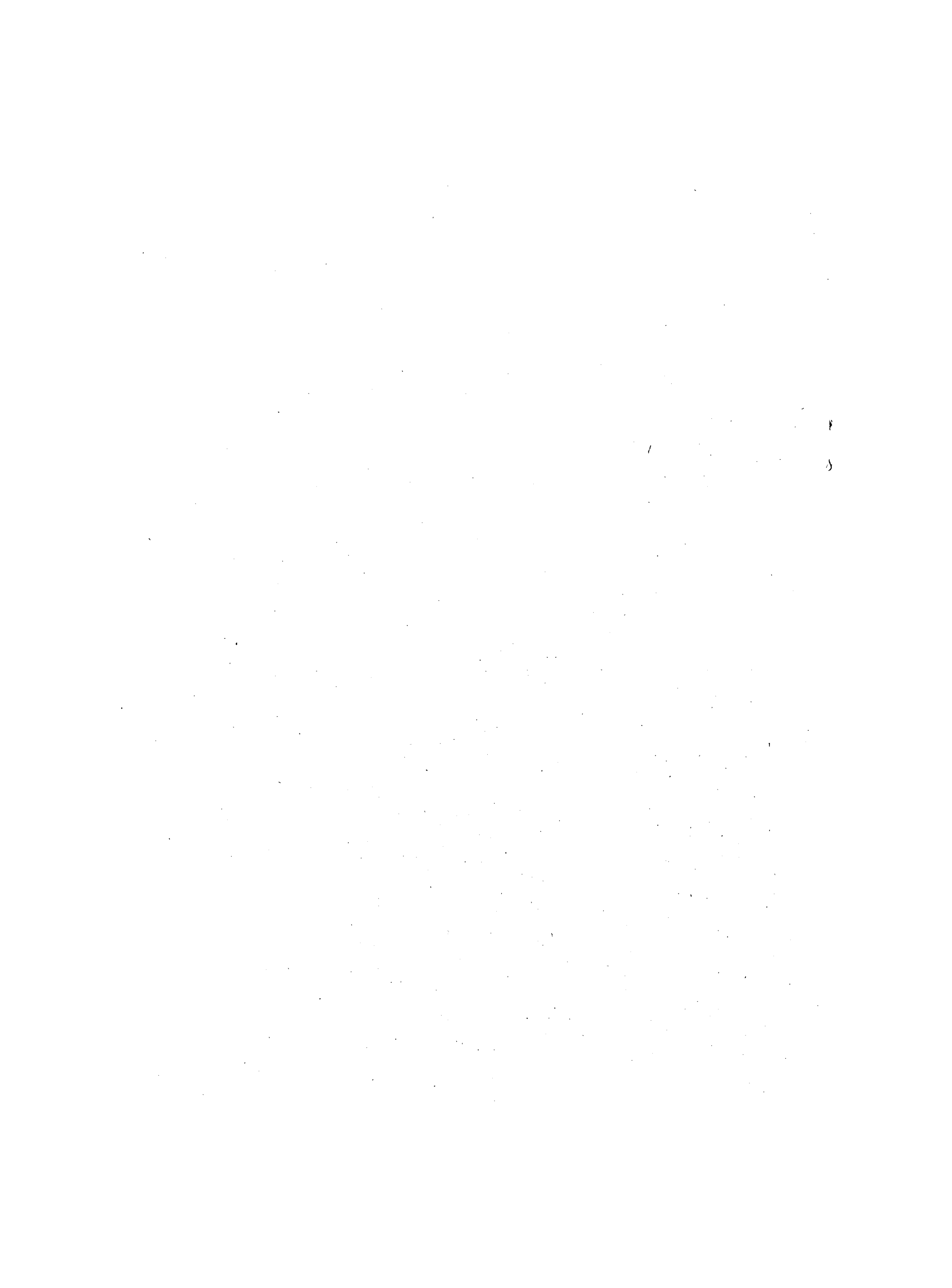
El señor Martel señaló que la planificación ha podido contar con un marco muy adecuado, y que constituye un real instrumento de ordenación y regulación del desarrollo económico y social. Finalizó su exposición haciendo hincapié en que la delegación cubana está dispuesta a apoyar todas las medidas y recomendaciones dirigidas a la mayor cooperación entre los organismos de planificación, ofreciendo las experiencias de su proceso de planificación y desarrollo.





ANEXO 4

LISTA DE DOCUMENTOS



LISTA DE DOCUMENTOS

CDCC/PO/G/78/1	Revised Aide Memoire
CDCC/PO/G/78/2	Draft Programme
CDCC/PO/G/78/3	Flight and Visa Arrangements
CDCC/PO/CD/78/2	Report of Meeting on Socio-Economic Indicators (E/CEPAL/CDCC/45)
CDCC/PO/CD/78/3	Development Planning in the Caribbean - A Review of 1950 to 1975 - by Max B. Ifill
CDCC/PO/WP/78/1	The Role of Mass Communication in Development Planning in the Caribbean Sub-region - by Neville James
CDCC/PO/WP/78/2	Communication in Development Planning - by Everold N. Hosein
CDCC/PO/WP/78/3	Some Aspects of Development Planning in Belize - Planning Experiences in Belize - by the Government of Belize
CDCC/PO/WP/78/4	The Planning Process in Jamaica - by the Government of Jamaica
CDCC/PO/WP/78/5	Towards a Macro Dynamic Methodology for Transportation Planning in the Caribbean Environment - by Winston Dookeran
CDCC/PO/WP/78/6	United Nations Assistance to the Caribbean Community (CARICOM) in Development Planning - by Fitzgerald Francis
CDCC/PO/WP/78/7	Six Problems in Development Planning in Small States in the Caribbean - by Trevor Farrell
CDCC/PO/WP/78/8	Policy Issues relating to Environmental Management - by Mel Gajraj
CDCC/PO/WP/78/9	Development Planning in Barbados - by the Government of Barbados

/CDCC/PO/WP/78/10

CDCC/PO/WP/78/10	Planning for the Caribbean - by Betty Sedoc-Dahlberg
CDCC/PO/WP/78/11	Energy Planning in the Caribbean - by Trevor A. Byer
CDCC/PO/WP/78/12	Notes on Development Planning in St. Vincent - The Experience of the past 15 years - by Karl John, Government of St. Vincent
CDCC/PO/WP/78/13	Brief Outline of 30 Years Development Planning in Suriname - by J.H. Kolader and A. Zunder, Government of Suriname
CDCC/PO/WP/78/14	Political Economy of Agricultural and Rural Sector Planning in Caribbean Societies - by George Beckford
CDCC/PO/WP/78/15	Some Aspects of the Planning System in the Republic of Cuba - by the Government of the Republic of Cuba
CDCC/PO/WP/78/16	Caribbean Information - by Wilma Primus
CDCC/PO/WP/78/17	Technology Planning - by UNCTAD Secretariat
CDCC/PO/WP/78/18	Planning in the Netherlands Antilles - by the Government of the Netherlands Antilles
CDCC/PO/WP/78/19	Technology Planning - by UNCTAD Secretariat
CDCC/PO/WP/78/20	Planning Transport in the Subregion by Winston Dookeran
INST/117	El ILPES y la Cooperación en Planificación



